

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

18584 MADRID

D.^a Virginia Montejo Labrada, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 7 de Madrid, anuncia:

Que en el concurso número 312/2010, del deudor TECNÓPOLIS SUMINISTROS ELÉCTRICOS, S.L., se ha dictado con fecha de 25/5/15 auto de conclusión y archivo del concurso del artículo 176 bis 1 a 3 de la LC.

Que se ha acordado publicar la conclusión en el Boletín Oficial del Estado, en el Registro Público Concursal y su fijación en el tablón de anuncios del Juzgado.

Madrid, 25 de mayo de 2015.- El secretario.

ID: A150025414-1